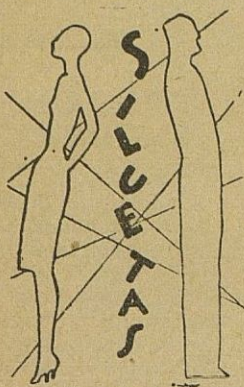


El popular

Año XXII .o Cabra 6 de diciembre de 1939 - Año de la Victoria .o N.º 1116



Política de aldea: Gaena

Camino de Imperio es el resurgir de la Aldea española, porque mientras haya lugares, tierras y caseríos al margen de la vida nacional, mientras la política se circunscribe al área local de la ciudad, no será posible sacar la base sólida de un Estado fuerte y seguro, que se cimiente sobre las raíces del gran árbol de la Patria, que parte de la aldea. Es eso lo que José Antonio, llamaba política de aldea, y que se recoge como punto fundamental de nuestro movimiento. La Falange ha sentido

siempre por el campo y la aldea española, un cariño especial y una comprensión absoluta con sus necesidades. Y es que la Falange que no sabía de votos, iba y va a los apartados lugares, buscando un mejoramiento social sin pedir nada, porque el apartado rincón, la aldea perdida, o el lugar perdido en el mapa de España, es como un vivero permanente necesario y útil para la Patria.

Cabra tiene también sus lugares, aldeas y núcleos de población rural, siempre perdidos en el área de la política local. El otro día cuando hablamos con gentes de Gaena sobre sus aspiraciones y necesidades, bien limitadas por cierto, ya no se atrevían a insinuar siquiera lo del puente; el famoso puente de Gaena, que era el tinglado electorero en época de comicios, y no quieren ya ni nombrarlo por el fatalismo que ha llevado siempre. Sobre el puente inexistente se alzó toda la falsedad de los regímenes liberales y democráticos. Gaena, como otros lugares, era unos cientos de votos, y al secuelo de atender sus necesidades, se pedían votos, se mimaba a aquellas pobres gentes en vísperas de elecciones, y se hacían promesas que se llevaba el viento, triunfara o no el candidato que lo solicitara, y la aldea volvía a su vida monótona, pobre y triste, con su pobre escuela, su pobre poblado y sin puente.

Hoy la política nacional tiende a buscar en el campo, en la aldea, el resurgir auténtico de la Patria. Y para ello es preciso llevar a todos los medios modernos que la civilización ha puesto al servicio del hombre, para hacer más agradable y más humana la vida de estas gentes labriegas. Una política de aldea que se fundamente en la Religión, en la Cultura, en el Trabajo. La Religión con su ermita ofreciéndole cuantos medios temporales y legales estén al alcance para el robustecimiento de su jerarquía y de su independencia. Y luego la Escuela, elevada a un alto sentido moderno y devuelta a un alto sentido tradicional, prolongada a todas las manifestaciones culturales y deportivas. Y a continuación el trabajo desenvuelto bajo un ambiente más agradable y confortable, que no haga añorar las luces de la ciudad, que sea, dentro de su esfera como una prolongación de la ciudad misma. Y esto que puede ser el esquema de una política de aldea, que ya se está implantando, puede ser factible realizarlo bien pronto en la aldea egabrense de Gaena, si el Estado, los organismos superiores acuden en ayuda y auxilio del local.

Y la ayuda para colaborar con el Municipio al mejoramiento de la vida de Gaena, no sería mucho; bastaría con que el Estado librara su parte para la construcción del Grupo Escolar, aprobado y presupuestado por el Ayuntamiento, que instalado frente a la ermita, complementaría una labor religiosa y cultural enorme; que la Diputación provincial, reparara los caminos vecinales que la unen con la ciudad, hoy cortados en distintos tramos a la circulación rodada; que la compañía eléctrica que tiene a pocos metros corriente ya transformada diera las necesarias facilidades para llevarla al poblado y escuela, y que las gentes pudientes del lugar, prestaran su ayuda eficaz, para que, con la colaboración de todos, el engrandecimiento de Gaena, fuera efectivo, y se sentara el modelo de lo que deben ser las aldeas españolas, aspiración y deseo de nuestro Joven César.

El popular

Este año también el Asilo de Ancianos Desamparados tendrá una gran Cesta de Navidad.

Y con este simpático motivo ya están llegando a nuestra redacción los anuales donativos - -

Lagran casa de la Caridad egabrense necesita siempre, y más ahora, la ayuda de todos - - -

Más de cincuenta personas, viven a diario solamente de las buenas almas caritativas - -

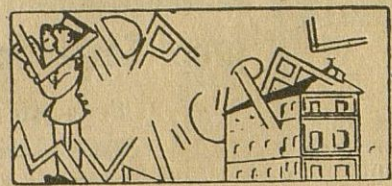
En el Año de la Victoria, no podía faltar en la Casa-Asilo de los ancianos egabrenses la ya tradicional cesta de Navidad.

Al aproximarse tan señaladas fiestas, han comenzado a llegar a nuestra Redacción para dicho exclusivo fin, estos donativos que publicamos hoy y otros muchos que la falta de espacio nos obliga a dejar para números sucesivos.

La inagotable generosidad egabrense vuelve a mostrarse en esta gran obra de misericordia, que hará que en tan bendita casa brille el sol de la alegría en las fiestas navideñas.

Don Manuel Megías Rueda y Sra. 25 pesetas.—D.^a Carmen Giménez de Schmitterlow, 10.—Don Rafael Moreno la Hoz y Sra., 10.—Don Francisco Aranda Valverde, 10.—Don Manuel Roldán Cortés y Sra., 25.—Don Enrique Cabello Vannereau, 10.—Don Luis Cabello Vannereau, 5.—Don Angel Peña Pastor, 10.—D. Francisco López Pastor, 5.—Don Joaquín Mora Jurado, 10.—Srta. Manola Ruiz, 1.—Don Francisco Pallarés y Sra., 10.—Don José Morales, 1.—D.^a Soledad Amo, 1.—Don José Montesinos, 5.—Don Manuel Escudero, 2.—D.^a Josefa Caballero, Vda. de Leña, 5.—Don Manuel Mora Aguilar, 5.—D.^a Carlota Escofet, 5.—D.^a Josefa López-Cordón Vda. de Muñiz, 2.—D.^a Carmen Morales, 1.—D. José Flores Leña, 2.—Don Juan Ruiz Bermejo, 5.—Don Manuel Moreno García, 5.—D.^a María Luisa Castro 1.—Los niños Nicolás, Antoñita y Lola Montes Guzmán, 3.—Don Domingo Montes y Sra., 2.—Don Laureano Montes y Sra., 5.—Don Rafael Navarro Martín, 25.—Don Felipe Solís, 5.—Don Alejandro

Han sido aprobados ya los presupuestos municipales para 1940, con algunas importantes reformas para atender a las necesidades locales dentro de las posibilidades del momento.-Las partidas son para obras públicas y aumentos de sueldos, temporalmente



Los presupuestos municipales para 1940, aprobados definitivamente.

En la sesión celebrada por la Comisión Municipal Gestora, en la tarde del lunes, fueron aprobados definitivamente los presupuestos municipales para 1940, transcurrido el plazo de exposición al público, sin reclamaciones.

En los nuevos presupuestos, de cuyo examen y crítica nos ocuparemos detenidamente, se procura adaptarlos a la realidad de las necesidades locales, dentro de las posibilidades del vigente Estatuto Municipal, hoy en vías de reforma para la nueva ley de Administración Local, conforme al espíritu que informa la nueva España, a fin de dar independencia y vigor a los Ayuntamientos, que de su pasado esplendor, coincidente con el esplendor de la España grande, no conservan en sus precarias vidas, sino el recuerdo de lo que fueron y de lo que serán en lo futuro.

Los presupuestos para 1940, importan en total 896.000 pesetas, de ellas figuran como obligaciones forzozas, 457.066'66 ptas. Los otros conceptos más importantes son: Beneficencia, 104.592'50 ptas. Instrucción Pública, 76.350 pesetas. Obras Públicas con 101.950 ptas. Los aumentos del actual presupuesto, son debidos, 25.000 pesetas consignadas, para contribuir con los propietarios, a la décima del paro obrero y el Estado, a las obras de pavimentación de la calle José Antonio Primo de Rivera; 23.500 ptas., para contribuir con la Diputación a la pavimentación del camino del Cementerio, y 45.046'50 pesetas, que como obra de justicia social y en atención al actual coste de la vida se destina a aumentar transitoriamente los sueldos de todos los empleados y funcionarios del municipio, hasta en un 20 por 100 de su sueldo, a los más modestos. Las demás partidas aumentadas, son por pagos, a reintegrar, que tienen su contrapartida en ingresos y que aunque hace aumentar la cifra del presupuesto, no aumenta el de los impuestos.

En los ingresos se han procurado

aumentar algunos impuestos, de escaso rendimiento y crear otros, como el de vigilancia y limpieza de alcantarillado, muy bajo también, para que el aumento que las circunstancias y las necesidades egabrenses imponen no pese solamente en el repartimiento general de utilidades que por virtud de estas modificaciones y reajustes de ingresos, sólo subirá unas sesenta mil pesetas, por lo que las cuotas del año próximo, tendrán un leve aumento.

El precio de la aceituna de la actual campaña

Don Angel Cruz Rueda, Alcalde-Presidente de la Junta creada para fijar el precio de la aceituna de molino.

Hago saber: Que reunida esta Junta de mi presidencia en el día de hoy, en armonía con lo dispuesto por el Decreto de la Presidencia del Gobierno de fecha 13 de los corrientes (B. O. del 16 núm. 320), acordó fijar los siguientes precios para la aceituna de molino, cambios y maquila, los cuales habrán de regir desde esta fecha hasta el quince de Diciembre próximo. Estos precios señalan el tope mínimo a que pueden concertarse operaciones.

ACEITUNAS	Pesetas
Aceitunas de casta de Cabra el kilogramo	0'50
Aceitunas revueltas	0'48
Aceitunas de casta de Lucena	0'47
Aceitunas de solo	0'36

CAMBIO

Para la aceituna de casta de Cabra, se establece el cambio de 60 kgs. de aceituna por arroba de aceite de tres grados.

Para la casta de Lucena, se fija el cambio en 65 kgs. y para aceituna revuelta 62 kgs.

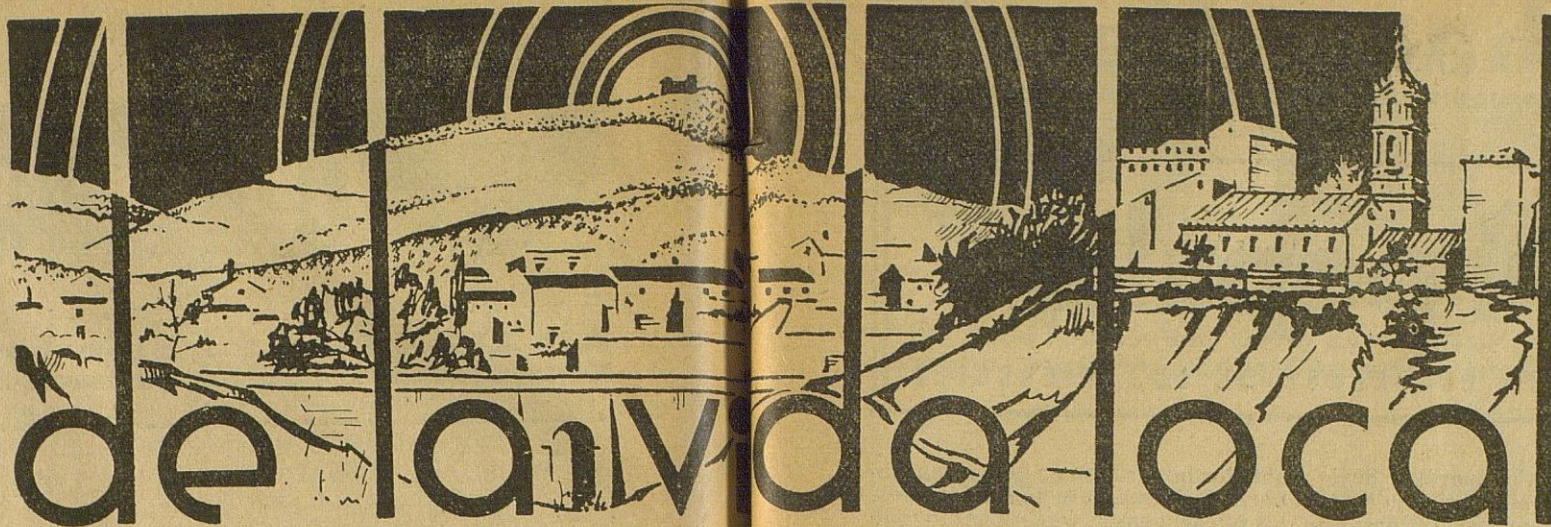
MAQUILA

Se fija el precio de la maquila en 1'50 pesetas, por fanega de aceituna de 54 kgs. quedando los orujos de propiedad del fabricante.

Los precios antes fijados se entienden para aceitunas maduras, limpias y sanas. Para aquellos frutos picados de vivo, pasmados o embarrados los precios o descuentos se fijarán libremente entre comprador y vendedor.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Cabra, 27 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—Angel Cruz Rueda



Anuncio de Becas

Real Colegio de la Purísima Concepción

La Junta de Protectorado de la Fundación benéfico-docente unido Instituto Nacional de Enseñanza de día de Aguilar y Eslava, acordó sesión de ayer que se declararan vacantes, por renuncia, y se provean dos becas fundacionales y una libre presentación del Sr. Patrono Sangre.

Las solicitudes, con los documentos que acrediten la pobreza del nacimiento o el bautizo en la Ciudad, o el parentesco con el fundador deberán presentarse en la Agencia-Secretaría del Real Colegio hasta las doce del día 15 de diciembre próximo.

Cabra, 29 de noviembre de 1939 (Año de la Victoria).—El Rector Angel Cruz Rueda.

da.--por mandado de Su S.^a, A. tiago.

Delegación de

Consumo de carnes.—Durante el mes de noviembre, el número de cerdos sacrificados en el matadero municipal ha sido en total 33, un peso de 22.332 kilos.

El ganado de hebra sacrificado el mismo periodo de tiempo ha sido en canal, 7.362 kilos.

En total se consumieron durante el mes de noviembre 29.794 kilos de carne.

Consumo de pescado.—En el mes de noviembre, entraron 42 bultos, cajas y 82 sacos, con un peso total de 9.400 kilos de pescado.

Los que no se

Relación de

Manuel López Rodríguez, por estar en las paredes del Teatro José, 5'00 ptas.

Rosario Ortega García, por ropa en una fuente pública, 5.

Gabriela Fuentes Gallardo, por cándalo en la vía pública, 5.

Antonio Castro Carrilero, por a su hijo Francisco abandonado vía pública, 5.

Antonio Sánchez Millán, por a su hijo Luis abandonado vía pública, 5.

Delegación Local de Cabra

Central Nacional Sindicalista de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Por el Ilustrísimo Sr. Director General de Trabajo se ha acordado para la presente campaña y para aquellas faenas de recolección de aceituna, que rijan en la provincia los salarios siguientes:

TRABAJOS DE OLIVAR

Aceituneros en general	8'00 ptas.
Tramadadores	8'00 »
Quemadores de ramón	7'50 »
Arrieros con caballería	8'00 »
Carreros	8'50 »
Muleros con yunta propia en acarreo	17'50 »
Esportneros	8'00 »
Taladores e injertadores	9'00 »

(y en concepto de desgaste de herramientas cuando las hachas sean propiedad de los obreros podadores, se aumentará una peseta por jornada).

Mujeres y menores de 16 a 18 años el setenta por ciento del jornal del hombre.

Menores de 14 a 16 años el cincuenta por ciento del jornal del hombre.

RECOJIDA DE LA ACEITUNA A DESTAJO

En olivares limpios y arados,	kilo 6 cts.
En olivares sin limpiar	> 7 »
En olivares sin arar ni limpiar	> 8 »

Estos jornales y destajos tienen un diez por ciento de disminución en las zonas de sierra y campiña pobre.

Lo que se hace público para general conocimiento y su más exacto cumplimiento.

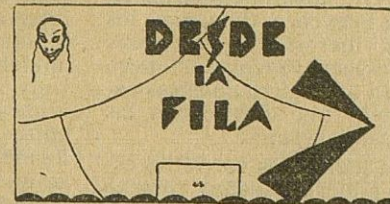
Cabra, 29 de Noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado Sindical Local.

Comisión Local del Subsidio al Combatiente de Cabra

Se pone en conocimiento de los industriales y del público en general que esta Comisión ha trasladado sus oficinas a la calle de Juan Valera n.º 32 (Comandancia Militar) donde funcionará a partir del miércoles 6 del actual con el siguiente horario para el público: De 10 a 12 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

El despacho de tickets se efectuará sólo en las horas de la mañana.

Cabra a 4 de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—La Comisión Local.



Revista de películas

Muy pocas novedades ofreció la pasada semana en cine. Se estrenaron «Cogido en la trampa», una película mejicana de poca importancia técnica y artística, pero de algún interés. En cambio, el otro estreno, estreno de domingo, «La rosa del rancho» es como para pedir la destrucción de la cinta. También es mejicana, y es que allí desde que llegaron los rojos españoles, están que no dan una. John Boles, hace perfectamente el indio, del brazo de Gladys Swarttout. En fin una película inolvidable.

Donativos para la Cesta del Asilo

Padillo, 5.—D.^a María Jesús Aparicio, 1.—D.^a Eufrasia Vargas, 1.—Don Luis Fernández y López de Aguirre, 1.—Hijos de Don Pedro Guerrero, 5.—Don Emilio Muriel y Sra., 5.—Don José Benítez y Sra., 2.—Don Víctor Rubio y Sra., 10.—Don Ramiro Benítez y Sra., 5.—D.^a Josefa Cubero Herrero, 2.—Don Manuel Salamanca, 1.—Don Antonio Oteros y Sra., 1.—Sra. Viuda de Velasco, 2.—Don Manuel Gámiz, 2.—Don Juan Bta. Delgado, 25.—D.^a María Barba Mora, 2.—Don Rafael Guzmán Moreno, 1.—Don Manuel Pérez Moreno, 2.—Don Antonio González-Meneses, 2.—Doña Carmen Torres Vda. de Bernard, 10.—Don Vicente Tamayo, 2.

Don Manuel Montes, 1.—Don Francisco Osuna, 2.—Don José Conejo, 0'50.—Don Juan Serrano, 0'50.—Don Carlos Berral, 0'50.—Don José Arjona y Sra., 2.—Los niños Pablo y Pilar Arjona Ruiz, 2.—D.^a Natividad Dumas 1.—D.^a Lorenza Zácaro, 1.—Don Joaquín Domínguez Artero, 5.—Don Joaquín Juliá García, 1.—Don José Cabello Blanco, 5.—Don Antonio Gómez Pérez, 1.—Don Manuel Moral Enriquez, 2.—Don Adolfo Roldán Cruz y

Nota de la Delegación de Abastos, sobre el consumo de carnes y pescados durante el mes de noviembre, que fué suficiente en exceso, al consumo local.—Ha sido fijado el precio de la aceituna para la actual campaña.—Otras informaciones y noticias



El día 29 del próximo pasado mes de noviembre falleció en esta Ciudad nuestro respetable amigo D. Gustavo Panadero Velasco.

Una vida consagrada al trabajo y a la familia puede decirse que fué la vida de este prestigioso ebanista egabrense que, cristianamente, como vivió siempre, ha entregado su alma al Señor.

Y si en su vida familiar puede citarse como modelo de esposos y padres, en la particular o industrial gozaba del prestigio que su hombría de bien y seriedad le crearon.

Descanse en paz su alma.

A sus hijos Natalia, José, Manuel, Gustavo y Elvira, hijos políticos y demás familia les expresamos nuestro más sentido pésame.

En Atarfe (Granada) en donde tenía su residencia, ha entregado su alma a Dios, el día 21 del pasado, a los 64 años de edad y habiendo recibido los auxilios espirituales, D. Francisco Arjona Fernández, viudo de D.^a Carmen Cortés.

Sus hijos, hermanos y sobrinos, entre los que figuran D.^a Aparicia Arjona viuda de Caballero y el Párroco de la Asunción D. Francisco Caballero Sánchez, ruegan a sus amistadas una oración por el eterno descanso de su alma.

Se vende

una ESTANTERIA, dos ESCAPATES y una LUNA de ESCAPARATE. Razón: Juan Ulloa, 21

familia, 5.—Don Manuel Piedra, 10.—Don Francisco Moreno y Sra., 2.—D.^a Irene Lardín Garzón, 1.

Suma y sigue 330'50

DONATIVOS EN ESPECIE

Don Antonio Lama Valdelvira y Sra., un pavo; D.^a Aurora Camacho viuda de Iglesias, y Srta. Rosario Camacho, un cerdo con 5 arrobas.

IMP. DE MANUEL MEGÍAS-CABRA

informaciones

noticias

Vamos a hacer Patria

Por C. BAYLE, S. J.

El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

Lo que la conciencia del poder racial y el recuerdo de pasadas glorias es capaz de obtener, lo vemos en Mussolini. A fuerza de repetir «¡Imperio! ¡Imperio!»; de recantar ¡Roma! ¡Roma!; de meter por los ojos las ruinas del pueblo rey; de exhibirlas en conjunto, v. gr., por la Exposición Augustea; de que los niños aprendan la Historia romana con el calor de cosas familiares, el Duce ha conseguido que Italia, creándose con auras pretéritas, se juzgue muy capaz de empresas imperiales, y se lance a conquistas, aun cuando en su camino asomen torvos los poderes que hace un lustro amedrentaban. La Italia pobre, encanijada, sin crédito, sin paz, roída por el comunismo, atenazada por la Masonería, que iba mal tirando con su fachada barroca de potencia de primer orden, se yergue hoy plétórica de vida, paladín de punta en blanco entre los colosos de Europa.

Obra del genio que la rige: fruto de la conciencia sabia y tenazmente imbuída en la potencialidad de la raza.

España tiene en las arcas de su pasado, como ningún pueblo, con qué henchir el corazón de sus hijos; glorias legítimas, glorias en todos los órdenes del valer humano, glorias que resuenan en los últimos confines del mundo, porque hasta ellos llegaron las proezas de los héroes.

El Extremo Oriente guarda cariñoso y pasmado las huellas de Javier, y la sangre de los mártires, que en el Japón cortaron los laureles de los siglos de oro de la Cristiandad. Filipinas, mientras allí se hable la lengua de Cervantes y se adore a Jesucristo, no olvidará a quienes inventaron ruta por los mares, los Magallanes, Legazpi, Urdaneta, para llevarles las buenas nuevas. América nos pertenece en lo más hondo y precioso de su ser, porque nació a la vida merced a los descubridores, conquistadores y

misioneros, que en el puerto de Sevilla embarcaban el alma española para injertarla en las venas flácidas de las tribus indígenas. Italia desde el siglo XIV al XVIII, lleva su vida trabada a la nuestra; Francia, Alemania, los Países Bajos, fueron testigos a veces benévolos, a veces rencorosos, pero testigos, de lo que valían nuestros capitanes y de lo que derrocaban las picas de nuestros tercios.

Cuando la suerte nos volvió las espaldas, y el poderío español empezó a envejecer, nosotros nos apresuramos a cavarle la fosa y a echarle tierra encima. La segunda mitad del siglo XVII los hombros de España se fatigaron de llevar la armadura, y sus brazos de batir las espadas; y lo que pudo ser tregua en la lucha, para rehacer energías, fué retirada de vencido. Y el siglo XVIII, peor; España, la España tradicional, no valía la pena ni de recordarla: los aires ultrapiresnaicos, a que abrió puerta la flamante dinastía, acabaron por empujarnos a nuestros propios ojos, ¡y fuimos pequeños! Como doctrinos o paletos oíamos, en ademán de pedir disculpa, que se renegaba de lo pasado. Y al pedante que osó escribir: «¿Qué debe la civilización a España?», le bajamos la cabeza, a modo de chico tomado en falta que murmura: «Ya no lo haré más.» El siglo XIX tuvo altibajos, pero acabó mal: con la generación derrotista del 98, que dió por bien arrancados los últimos florones de la corona imperial, y acogió, como aspiración suma de pueblo acocinado, el lema cobarde de cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid.

Hoy el sepulcro se ha abierto: las cenizas en él puestas, las cenizas de España, no pudieron aguantar tanto baldón. El Cid subió a Babeica, y otra vez Castilla, el mundo, se ensancha ante el galopar de nuestra victoria. Y no me refiero a la victoria de las armas, que ya es grande, que ya es heroico vencer a las hordas de malhechores del mundo soviético. Es la victoria sobre nosotros mismos, sobre la España amodorrada, sobre la España que vivía como hidalgo arruinado, porque sus acreedores le tienen lástima. Es la victoria sobre el apocamiento. España se ha sentido vivir, vibrar; quiere ser otra vez lo que fué: grande, imperial, madre de pueblos, brazo de la Cristiandad. Que para todo hay arrestos en su alma. Los había siempre; los habíamos cegado a fuerza de medrosidades, como se ciega con escombros un manantial. El agua torna a salir en chorro incontenible.

Es preciso que se recoja en la mente y en el corazón de los españoles. Es preciso que al entusiasmo de la hora presente se le dé base sólida. Que todos sepan el por qué de los

anhelos imperiales, en qué orden, sin herir legítimos derechos ni amores, los puede lograr. Que sepan lo que fuimos, y de ahí se alienten a lo que debemos ser. La Historia de España íntegra no la política o militar sólo, ha de ser la asignatura predilecta, universal, desde la Escuela hasta la Universidad. Asignatura que vaya diluida en las otras: asignatura que entre por los oídos y los ojos; que forme, en su amplio conjunto, la base de las bibliotecas. No haya miedo de monotonía ni de estrechez de cotos literarios. Las inacabables anchuras de las Letras y las Artes, de las Ciencias Mayores, de los héroes en cantidad y en valor, del Derecho y de la Sociología, de las aventuras a lo humano y a lo divino, que forman la urdimbre de nuestra Historia, son cantera inacabable; y por mucho metal rico que se beneficie, quedará la mina sólo arañada a flor de tierra.

Bien están otras historias... si sobra tiempo. Pero es absurdo, es antipatriótico que los niños en la escuela, pudiendo aprender lectura en trozos vivos, que graben hechos y personajes con la tenacidad del primer olor en la orza nueva, según Horacio, hayan de leer historias insulsas, desde luego muy inferiores en interés a los relatos verídicos de una Numancia, de una Isabel la Católica en Granada, de un Gran Capitán en Garellano, de un Cortés en Méjico. ¿Que no hay libros? Pues escríbanse, que no es difícil. Es absurdo que a un bachiller se le exijan de memoria las dinastías de Faraones y no sepa quiénes fueron Jiménez de Quesada o Juan de Garay.

Lo primero, conocer a España, porque sin conocerla no se puede amarla. O es amor de impresión, o amor de hospiciano.

¡Respecto de España, los españoles han sido hospicianos! ¿Qué sabían de su madre sino que habían nacido en ella y de ella?

En la vida familiar, eso no basta. Y menos en la vida nacional.

De madre desconocida, ninguno se siente orgulloso.

Labrador:

Si está Vd. interesado en la adquisición de abonos minerales, no olvide que existe una marca muy acreditada, **La Bomba**, y una casa:

La Unión Española de Explosivos, S.A.

que está dispuesta a complacerle en las calidades que precise; sus precios se los cotizará su Representante en esta plaza

ANGEL PADILLA OSUNA

Pluquería de señoras

ROSARITO

PERMANENTE con

♦ ♦ ♦ y sin APARATOS

Calle Italia, 4

C A B R A

Teléfono 3-6